ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2025-MPA/CS-1
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A TRAVÉS DEL MERCADO DE ABASTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI DEL DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2503391.

En el ambiente de la Unidad de Contrataciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la municipalidad provincial de Atalaya, ubicado en la calle Rioja N.° 659, distrito de Raymondi, Provincia de Atalaya y departamento de Ucayali; siendo las 09:00 horas del día 25 de marzo de 2025, se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N°04 (Designación del Comité de Selección) de fecha 19 de febrero del 2025, en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; quienes se encargarán de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2025-MPA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A TRAVÉS DEL MERCADO DE ABASTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI DEL DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2503391,** el mismo que está integrado por las siguientes personas:

- **ING. MARINO JAMANCA PARIAMACHI** — **PRESIDENTE TITULAR**
- **ING. KAREN AZUCENA MORALES SANDOVAL** — **1ER MIEMBRO TITULAR**
- **LIC. RIKY JESUS BALTAZAR TAIPE** — **2DO MIEMBRO TITULAR**

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El presidente del Comité de Selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20230509353	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ORIENTAL E.I.R.L.	18/03/2025	Válido		18/03/2025	20230509353
2	Proveedor con RUC	20351988143	J.B.G CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	18/03/2025	Válido		18/03/2025	20351988143
3	Proveedor con RUC	20393334143	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ROAN SERVICIOS GENERALES S.R.L.	18/03/2025	Válido		18/03/2025	20393334143
4	Proveedor con RUC	20407917520	'SERVICIOS Y CONSTRUCCION BETETA' E.I.R.L.	14/03/2025	Válido		14/03/2025	20407917520
5	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	19/03/2025	Válido		19/03/2025	20486554160
6	Proveedor con RUC	20486990229	CONSTRUCTORA ORBE PIRCA SAC	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20486990229
7	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	12/03/2025	Válido		12/03/2025	20494986320
8	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/03/2025	Válido		13/03/2025	20542513439
9	Proveedor con RUC	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20557084364
10	Proveedor con RUC	20573271034	INGENIEROS ACTIVOS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/03/2025	Válido		12/03/2025	20573271034

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PRESIDENTE COMITE DE SELECCION ATALAYA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL 1° MIEMBRO COMITE DE SELECCION ATALAYA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL 2° MIEMBRO COMITE DE SELECCION ATALAYA

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	20610916148	CORPORACION ISRAEL EIRL	17/03/2025	Válido		17/03/2025	20610916148

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA - RAYMONDI
Nomenclatura :	AS-SM-2-2025-MPA-CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	EJECUCION DE OBRA CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A TRAVES DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI DEL DISTRITO DE RAYMONDI PROVINCIA DE ATALAYA DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2503391

Nro. Item	Descripción del Item			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUCION DE OBRA CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A TRAVES DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI DEL DISTRITO DE RAYMONDI PROVINCIA DE ATALAYA DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2503391			
20610916148	CONSORCIO OVENTENI	24/03/2025	22:16:19	Electronico

III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección procede a descargar y verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2025-MPA/CS-1
Primera Convocatoria

CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA:

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A TRAVÉS DEL MERCADO DE ABASTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI DEL DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2503391.

NUMERO	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO N° 6)	ADMISIBILIDAD									
			DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 01)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE: VIGENCIA DE PODER	DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTICULO 32 DEL REGLAMENTO (ANEXO 2)	DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TECNICO SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPITULO III DE LA PRESENTE SECCION ANEXO N° 3	DECLARACION JURADA DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA ANEXO N° 4	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS ANEXO N° 5	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD	a) Solicitud de Bonificación del clase por ventas (BN) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11)	b) Inscribir en la oferta los documentos que acrediten los Factores de Evaluación establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor	c) Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 7)
			CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	ADMITIDO / NO ADMITIDO	CUMPLE SI / NO	CUMPLE SI / NO	CUMPLE SI / NO
1	CONSORCIO OVENTENI	1,589,367.19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	SI	SI	SI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ATALAYA PRESIDENTE COMITE DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ATALAYA 1° MIEMBRO COMITE DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ATALAYA 2° MIEMBRO COMITE DE SELECCIÓN

IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, el presente comité de selección procede a evaluar las ofertas admitidas, en cumplimiento con el artículo 74, numeral 74.2., inciso a) del Reglamento; asimismo, el numeral 1.8., de la sección general de las bases indica: *Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, siendo de acuerdo a lo siguiente:*

CUADRO DE EVALUACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2025-MPA/CS-1
Primera Convocatoria

CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA:

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A TRAVÉS DEL MERCADO DE ABASTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI DEL DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2503391.

NUMERO	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO N° 6)	FACTOR DE EVALUACION PRECIO $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ 100 PUNTOS	PUNTAJE FACTORES DE EVALUACION	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO OVENTENI	1,589,367.19	100	100.00	1

V. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se procede a verificar que cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, evaluando al postor, según orden de prelación, siendo el siguiente resultado:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ATALAYA PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ATALAYA 1° MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ATALAYA 2° MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN

CUADRO DE REQUISITOS DE CALIFICACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2025-MPA/CS-1
Primera Convocatoria

CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA:
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A TRAVÉS DEL MERCADO DE ABASTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI DEL DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2503391.

NUMERO	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION				RESULTADO FINAL
		A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			B. EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	
		A.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	A.2. FORMACION ACADEMICA DEL PLANTE CLAVE	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
		DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	EL PERSONAL CLAVE DEBERA ACREDITAR DE ACUERDO AL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 DEL RLCE Y LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ART. 139 DEL RLCE	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	EL POSTOR DEBERA ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A S/ 1,875,453.28 EN LA EJECUCION DE OBRAS EN SIMILAR A LA FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS	
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	
1	CONSORCIO OVENTENI	F.C.	F.C.	F.C.	CUMPLE (S/ 1,908,010.38)	CALIFICA

(*) De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

VI. CUADRO DE RESUMEN DE EVALUACION Y CALIFIACION DE OFERTAS

CUADRO DE ADMISION,EVALUACION Y CALIFICACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2025-MPA/CS-1
Primera Convocatoria

CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA:
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A TRAVÉS DEL MERCADO DE ABASTO EN EL CENTRO POBLADO DE OVENTENI DEL DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2503391.

NUMERO	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO N° 6)	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD	EVALUACION A PRECIO	PUNTAJE FACTORES DE EVALUACION	RESULTADO DE LA CALIFIACION	REMYPE ANEXO 11 (BONIFIACION 5%)	REGISTRO DE EMPRESAS PROMOCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
				$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$						
			ADMITIDO / NO ADMITIDO	100 PUNTOS		CALIFICADO / CALIFICA				
1	CONSORCIO OVENTENI	1,589,367.19	ADMITIDO	100.00	100.00	CALIFICA	5	0	105.00	1

POR TANTO:

Conforme lo señalado en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el postor CONSORCIO OVENTENI, CUMPLE con los requisitos de calificación, por lo que, se considera la oferta calificada.

Siendo las 09:40 horas del mismo día, mes y año, se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección.

ING. MARINO JAMANCA PARIAMACHI
Presidente Titular
Comité de Selección

ING. KAREN AZUCENA MORALES SANDOVAL
Primer Miembro Titular
Comité del Selección

LIC.RIKY JESUS BALTAZAR TAIPE
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección